

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES – RESOLUCIÓN

Montevideo, 14 de mayo de 2013

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

VISTO: la resolución D/429/2010 de 24 de noviembre de 2010 que faculta a los Gerentes de las distintas líneas de reporte a Directorio, a realizar traslados internos temporales entre quienes ocupen cargos de jefatura y gerenciales.

CONSIDERANDO: que la visión integral de la Institución y el desarrollo de nuevas capacidades se ve fortalecido con rotaciones temporales de quienes ocupan cargos de dirección y supervisión.

ATENTO: a lo expuesto;

SE RESUELVE:

- 1) Asignar a los Jefes de Departamento Lilián Orge, Carlos Faguaga, Felipe Córdoba, Alfredo Allo, Jesús Lamas y Roberto Abaldo, funciones en los Departamentos de Suministros, Seguridad e Infraestructura, Tesoro, Formación y Desarrollo Funcional, Gestión de Personas, y Políticas y Normas Contables, respectivamente.
- 2) Asignar a los Jefes de Unidad Oscar Gomeza y Javier Suero funciones en las Unidades Clasificación y Recuento, y Gestión de Bienes y Servicios, respectivamente.
- 3) Liquidar las diferencias que por subrogación de las funciones resueltas en el numeral 1) corresponde abonar al funcionario Felipe Córdoba.
- 4) Lo resuelto en los numerales precedentes tendrá vigencia a partir del 15 de mayo de 2013, en los términos de la resolución D/429/2010 de 24 de noviembre de 2010, por el lapso de un año.
- 5) Dar cuenta a Directorio de la presente resolución.
- 6) Notifíquese y comuníquese.

(Se aprueba en el ejercicio de las facultades según RD/429/2010 de fecha 24.11.2010).

WALTER MORALESGerente
Servicios Institucionales

Exp.2013/00676